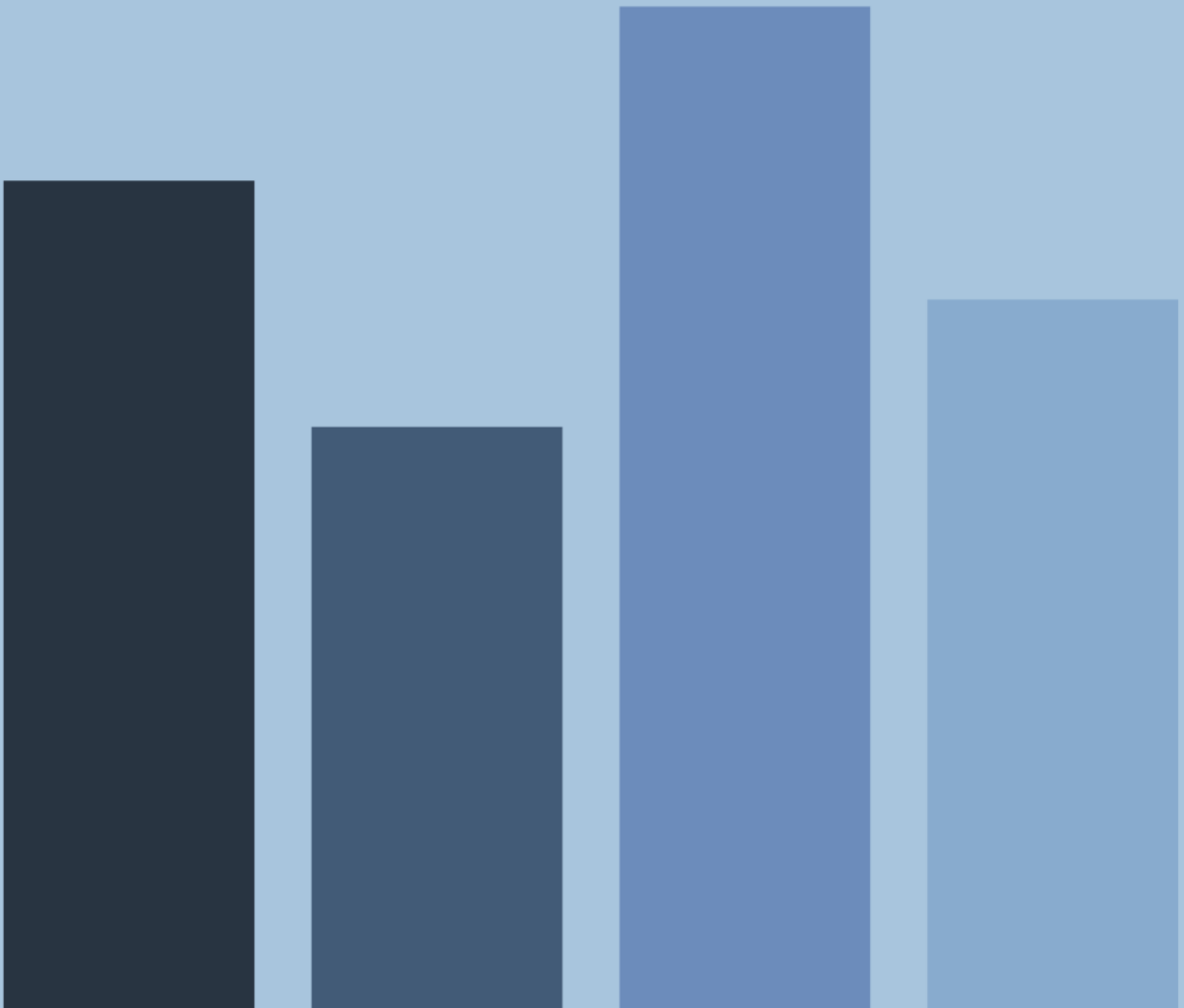


*El Modelo Educativo del Colegio
y sus niveles de concreción*

García Camacho, T.





Nuevos Cuadernos del Colegio



5



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Jesús Salinas Herrera
Director General

Ing. Miguel Ángel Rodríguez Chávez
Secretario General

Dra. Rina Martínez Romero
Secretaria Académica

Lic. Aurora Araceli Torres Escalera
Secretaria Administrativa

Lic. José Ruiz Reynoso
Secretario de Servicios de Apoyo al Aprendizaje

Mtra. Beatriz Cuenca Aguilar
Secretaria de Planeación

C. D. Alejandro Falcón Vilchis
Secretaria Estudiantil

Dr. José Alberto Monsoy Vásquez
Secretario de Programas Institucionales

Lic. María Isabel Gracida Juárez
Secretaria de Comunicación Institucional

M. en I. Juventino Ávila Ramos
Secretario de Informática

Directores de los planteles

Lic. Sandra Aguilar Fonseca
Azcapotzalco

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Naucalpan

Dr. J. Jesús Ceja Pizano
Vallejo

Lic. Arturo Delgado González
Oriente

Mtro. Rosalío Luis Aguilar Almazán
Sur

NUEVOS CUADERNOS DEL COLEGIO

Número 5

Enero-marzo 2015

Responsables

Dr. José de Jesús Bazán Levy
Lic. María Isabel Díaz del Castillo Prado

Índice

Presentación	5
Seminario de Modelo Educativo	
El Modelo Educativo del Colegio y sus niveles de concreción	7
Trinidad García Camacho	
La colegialidad es un principio de la organización académica vigente en la práctica cotidiana del CCH. Pero, ¿su operatividad es cotidiana?	15
Guadalupe Cecilia Martínez Reyes	
Las Áreas en el Modelo Educativo del CCH: Ciencias Experimentales	37
Nery del Carmen Becerra Tapia Beatriz Cuenca Aguilar	
Cultura Básica y Cultura Científica: compañeras del proceso para aprender ciencia	49
Carlota Francis Navarro León	
Sobre algunas cuestiones de las relaciones entre los maestros y los alumnos	59
Pablo Emilio Ávila Bustamante	
¿Para qué la filosofía en el Modelo Educativo de la Escuela Nacional del CCH, ENCCH, UNAM?	65
Virginia Sánchez Rivera	
Aportaciones para la concreción del Modelo Educativo en la materia de Inglés	75
Angélica Barreto Ávila	
El modelo educativo del CCH y la formación docente	83
María Isabel Díaz del Castillo Prado	
Notas sobre el modelo educativo del CCH	93
Jorge de Jesús González Rodarte	
Funciones del Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades	111
José de Jesús Bazán Levy	
Algunas ideas sobre el Área de Ciencias Experimentales	125
Javier Ramos Salamanca	

El Modelo Educativo del Colegio y sus niveles de concreción

Profesor Trinidad García Camacho

Dirección General
trigc@hotmail.com

Resumen

El texto expone los aspectos conceptuales que caracterizan al modelo educativo del Colegio, visto como marco filosófico y organizativo para orientar el quehacer académico en la enseñanza y el aprendizaje. Propone distinguir tres niveles o ámbitos donde se concreta el contenido del modelo educativo: como discurso educativo, como dispositivo normativo de regulación institucional y como espacio de las prácticas cotidianas. Se enfatiza la importancia metodológica que requiere este último nivel, como la zona que muestra las continuidades y rupturas de un proyecto educativo innovador como es el del CCH.

Palabras clave: modelo educativo, niveles de concreción, práctica educativa.

El modelo educativo del Colegio

Parto de la valoración de que el modelo educativo del Colegio se ha instituido como un referente para organizar y dar dirección a las prácticas educativas en general; sin embargo, sus formas específicas de concreción no se han desarrollado de manera clara y homogénea en la vida académica de profesores y alumnos.

La consecuencia de esta paradoja es la presencia de una filosofía educativa en el CCH, concebida como *modelo educativo*, cuyo contenido institucional, aparece en el imaginario de los profesores de una manera heterogénea y muy fragmentaria, en relación con lo que consideramos debe ser su comprensión teórico y metodológica. Atender esta problemática conduce a explicitar estas consideraciones, acompañadas de una labor de reconocimiento comunitario y colegiado acerca de sus términos y alcances.

Se entiende por *modelo educativo* la concepción específica de los propósitos educativos de una institución, así como de las formas pedagógicas para lograrlos, que se concretan en los criterios o ejes con los cuales se organizan las actividades académicas de enseñanza y aprendizaje.

De manera particular, en el CCH se ha entendido por *modelo educativo* la concepción o visión que sitúa al aprendizaje y la formación básica de los alumnos en el centro del quehacer académico.

Dicha formación privilegia los saberes científicos y humanísticos relevantes sobre la naturaleza y la sociedad, expresados curricularmente en las asignaturas de las cuatro áreas de conocimiento, cuya articulación representa la adquisición de la cultura básica del bachiller. Se pretende que la formación a lograr se concrete en aprendizajes que permitan a los alumnos saber informarse, saber estudiar y seguir aprendiendo, con lo cual obtendrán habilidades intelectuales para incorporarse al ciclo profesional y acrecentar su desarrollo personal y sociocultural.

Para lograr lo anterior, se requiere de un profesor que comprenda cuán decisivos son la participación, el trabajo grupal y la actividad productiva de los alumnos en la apropiación de los contenidos de la materia. Esto exige desarrollar una docencia que muestre el dominio del contenido disciplinario, así como la capacidad de identificar y generar los conocimientos y estrategias que conduzcan a los alumnos a construir aprendizajes, para con ello desarrollar nuevos conocimientos, núcleo del aprender a aprender.

El quehacer del profesor, o incluso el modelo de docencia que subyace a este planteamiento, es el de un maestro del Colegio que, al tener como meta lograr para los alumnos experiencias de aprendizaje útiles para su desarrollo autónomo, sabe que, en su trabajo en el aula o laboratorio, debe privilegiar la participación y la actividad de los alumnos, mediante procedimientos de trabajo intelectual (acopio, organización y uso de la información; ejercicios, resolución de problemas, experimentación, observación sistemática, investigación en fuentes documentales, elaboración de proyectos, entre otros) indicativos de la cultura básica de este nivel educativo.

En consecuencia, considerando lo que hasta el momento se encuentra formalmente disponible —las fuentes de información principales son la *Gaceta amarilla* de 1971, documentos diversos de la primera década, y lo desglosado en el Plan de Estudios Actualizado de 1996—, se puntualizan las siguientes observaciones sobre nuestro modelo educativo:

- El Colegio dispone de un modelo educativo, que opera como marco de referencia y acción para organizar el trabajo académico y dar sentido al desarrollo de las experiencias formativas de la población estudiantil.
- El modelo educativo del Colegio representa un proyecto de formación específico de bachillerato universitario, general y propedéutico y de cultura básica, que coloca al alumno y sus aprendizajes como eje de organización de todas las actividades escolares.

- El modelo educativo, al considerar al alumno como sujeto de su aprendizaje, de su formación y de su cultura, promueve por consiguiente la utilización de procedimientos pedagógicos participativos, en los que el profesor es ejemplo, promotor y guía de este tipo de trabajo académico.
- Las características del trabajo académico que se espera de profesores y alumnos en todas las asignaturas, tiene que ver con la participación individual y colectiva, la inclusión de ejercicios y tareas, la aplicación de conocimientos, la investigación en variadas fuentes de información, la producción oral y escrita en todas las áreas de conocimiento, acciones todas concebidas como "vivencia y experiencia" en los distintos campos de aprendizaje.
- De acuerdo con lo que se desglosa en los puntos anteriores, en el Colegio se promueve un modelo de docencia que tiene en perspectiva desarrollar formas de trabajo participativas y productivas con los alumnos, privilegiando habilidades para saber informarse, estudiar y aprender, incorporando así necesariamente las estrategias de aprender a aprender, que conducen al crecimiento autónomo de su condición de estudiante y sujeto social.
- En resumen, conocer y apropiarse del modelo educativo del Colegio representa para la comunidad educativa: a) saber que hay una guía institucional que delimita las formas de enseñanza y aprendizaje esperadas; b) entender que tal proceso educativo tiene como núcleo de su desarrollo lograr experiencias de aprendizaje de los alumnos; c) asumir que los componentes del modelo educativo estipulan acciones a realizar por profesores y estudiantes, que privilegien la participación, el trabajo individual y grupal, así como el desarrollo de habilidades intelectuales, características del aprender a aprender; y, d) comprender que el contenido del modelo educativo está integrado por cuatro ejes o componentes estructurales, que parten de la visión científica y humanística organizada en la áreas curriculares, para desarrollar una cultura básica en los estudiantes, concebidos como sujetos principales del proceso educativo, y adoptando una docencia reflexiva y colegiada como guía para la acción.

Se entiende que esta descripción del modelo educativo resalta lo intencional y prescriptivo de todo proyecto de formación; que es en las prácticas educativas cotidianas donde se desarrollan los niveles de apropiación del modelo por profesores y alumnos, con lo que se muestra la distancia y modificaciones entre lo que enuncia la propuesta, y lo que se espera. En consecuencia, se hace necesario no solamente transformar las condiciones institucionales para una mejor recepción y apropiación del modelo educativo, sino estudiar y documentar las prácticas y relaciones educativas, así como emprender, desde esa zona del trabajo académico cotidiano, los ajustes y actualizaciones del contenido de nuestro modelo educativo.

Algunas acciones

El reconocimiento y revaloración del modelo educativo del Colegio se hace indispensable para la situación actual de los trabajos de la revisión de programas y, principalmente, como visión y estrategia de una política académica, que afirme y consolide su condición de marco de referencia que dé contexto y sentido al quehacer educativo en los planteles. Avanzar en todo esto, significa trabajar en las siguientes acciones:

1. Distinguir los tres niveles fundamentales en que se ha concretado el contenido del modelo educativo:
 - a) Como marco filosófico y pedagógico, forjado desde sus documentos de creación (*Gaceta amarilla*) de 1971 y sus sucesivas elaboraciones durante la primera década, como en lo que de éste se expresa fundamentalmente en el plan y los programas de estudio —tanto lo formulado en su proyecto original de ese primer año, como lo elaborado en sus reformas y ajustes de 1996, 2004 y 2006—.
 - b) Como dimensión normativa de las relaciones institucionales, que se expresa en la elaboración de los lineamientos, programas y disposiciones formales, con los cuales se establecen las bases legales y organizativas para orientar y regular la vida académica, como por ejemplo: ingreso, permanencia y formación del personal académico; funciones, tareas y productos del trabajo docente, su puntaje y evaluación; procedimientos para ejercer la enseñanza directa y su apoyos; acciones preventivas y remediales para el desempeño docente y estudiantil; procedimientos para apoyar la carrera académica.
 - c) El nivel de las prácticas educativas cotidianas, ese conjunto de actividades y experiencias en las aulas y planteles, que muestran las formas de apropiación e interpretación del modelo educativo por profesores y alumnos.

El reconocimiento y comprensión de estos tres niveles, permitirá precisar las acciones a seguir en el proceso de actualizar el plan y los programas de estudio, así como en la puesta en práctica de las políticas educativas en general.

2. Tener en perspectiva que las medidas operativas para la concreción de los tres niveles mencionados deben concebirse como acciones interrelacionadas y destinadas a desarrollar mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje que conduzcan a tener una docencia con niveles de profesionalización sólidos para promover experiencias formativas en los estudiantes.
3. Una medida operativa central respecto al primer nivel de concreción, el cual concentra las orientaciones filosóficas y pedagógicas del modelo educativo,

tiene que ver con la comprensión de la estructura o contenido de éste, así como de las relaciones entre sus elementos; esto es, hay una concepción de alumno, de profesor y de aquello que los une, que los articula: la de propiciar una formación en habilidades intelectuales, lo cual conduce a desestimar lo extenso, lo enciclopédico, y optar por lo fundamental, lo básico para la vida cultural del estudiante. Esta visión del acto educativo deberá permear los procesos de formación y actualización docente que realiza el CCH regularmente.

4. El segundo nivel en que se ha venido concretando el modelo educativo, se expresa fundamentalmente en la elaboración de lineamientos y disposiciones que inciden en la conducción de la vida académica del Colegio, como son el Protocolo de Equivalencias y el Glosario de Términos, las Bases para el Ingreso, Promoción y Definitividad de los Profesores, o el Cuadernillo de Orientaciones, entre otros, que en su conjunto moldean la dimensión normativa y organizacional de la institución. Como se sabe, el reconocimiento y asunción de la norma de manera pública y transparente, establece las bases para la convivencia, la participación, la colegialidad, lo que conduce a la legitimidad en la toma de decisiones.

Lograr mejores condiciones operativas de lo anterior, significa, por un lado, saber integrar los elementos del modelo educativo en la reformulación gradual de los documentos normativos del Colegio; y, por otro, impulsar acciones formativas tendientes a lograr una fructífera apropiación del modelo educativo entre los integrantes de la estructura organizacional que el Colegio posee: Consejo Técnico, Comisiones Dictaminadoras, Consejos Académicos y equipos de funcionarios de la Dirección General y de los planteles. Como la experiencia lo ha demostrado, sin un cuerpo directivo seriamente formado, el naufragio académico se extenderá.

5. El tercer nivel en que se ha concretado y sigue concretándose el contenido del modelo educativo es el de las prácticas educativas en las aulas y planteles del Colegio. Es en este ámbito dónde se muestran los niveles de continuidad y ruptura que ejercen profesores y alumnos respecto a su asimilación del modelo educativo. Las fuentes de información disponibles, como el EDA, el CAD, los informes de docencia, así como los resultados de acreditación y aprovechamiento escolar de los alumnos, son indicadores del estado de desarrollo real del modelo educativo en las prácticas educativas del Colegio, y van desde el rezago en determinadas asignaturas, una eficiencia terminal por arriba del promedio nacional, hasta la presencia de prácticas enciclopédicas que coexisten con experiencias formativas innovadoras.

Dar cuenta de este conjunto amplio y disímulo de prácticas educativas es un paso indispensable para mejorar los niveles de concreción del modelo educativo. Sin duda, la investigación educativa rigurosa sobre este ámbito de la práctica educativa nos proveerá de elementos para no simplificar, deducir o suponer lo que ocurre en el espacio de las aulas y planteles.

A manera de propuesta particular, cabe añadir que se entiende a la práctica educativa, no como la zona de "aplicación", o "búsqueda de congruencia" en relación a las concepciones del modelo educativo, sino como el sitio o espacio que genera diversos saberes de los sujetos participantes, susceptibles de ser encauzados hacia el contenido de lo que representa el modelo educativo, como marco de acción para orientar el quehacer educativo.

Ante la centralidad que tiene este nivel de concreción, es necesario considerar tres aspectos clave para la comprensión y orientación de las prácticas educativas: a) reconocer que las prácticas cotidianas de profesores y alumnos en las aulas y planteles ofrecen información acerca de las formas como los sujetos entienden y resignifican continuamente el contenido del modelo educativo; b) mejorar los instrumentos de evaluación institucional, para lograr, de manera oportuna y sistemática un acopio y análisis de la información sobre el desarrollo de las prácticas educativas; y, c) impulsar acciones que mejoren tanto la concepción práctica del modelo educativo, como las condiciones institucionales que favorezcan su concreción efectiva.

El desafío permanente de concretar el modelo educativo en la vida del Colegio radica en resolver los problemas de reprobación y rezago de los estudiantes, así como en transformar las prácticas enciclopedistas de muchos de los profesores del Colegio. Y, si bien las causas de estos problemas son multifactoriales, no atribuibles solamente a la existencia explícita del modelo educativo, su expresión clara y difusión pertinente contribuirán a disponer de lineamientos filosóficos y educativos que dirijan y organicen mejor las prácticas educativas en los planteles.✘

Bibliografía

Bazán Levy, J. J. (2013). **El Modelo Educativo del CCH y la Cultura Básica**. UNAM: CCH.

García, T. (2004) *Aprendizajes relevantes. La experiencia del Colegio en la modificación de sus programas de estudio* en **Eutopía No. 2**. México: CCH-UNAM.

Palencia, J. (1982) **Por qué y para qué del Bachillerato. El concepto de cultura básica, Deslinde. Cuadernos de cultura política universitaria**. CESU-UNAM, 152, agosto de 1982.

Remedi, E. (coord.) (2012) **Instituciones educativas: sujetos, historias e identidades**. México: Plaza y Valdés.

Torres, R. M. (1998) **Qué y cómo aprender**. México: SEP

UNAM (1971). **Se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades**. Gaceta UNAM. Número extraordinario.

